

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de estudios 2018

Programa del curso

Investigación educativa

Séptimo semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2021

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación,
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2021
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio Horas: 6 Créditos: 6.75

Contenido

Descripción general del curso	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	11
Estructura del curso	13
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	14
Sugerencias de evaluación	19
Unidad de aprendizaje I. La investigación educativa en la didáctica de la telesecundaria	24
Unidad de aprendizaje II. El uso de la investigación en un contexto multigrado	31
Unidad de aprendizaje III. Presentación de resultados de la investigación documental en telesecundaria	38
Perfil docente sugerido	43
Referencias bibliográficas del curso	44

Descripción general del curso

La investigación es una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos que por lo general sirven para ampliar los mismos de una manera más específica en el sentido de dar una solución a problemas o interrogantes de carácter científico.

La investigación debe despertar la curiosidad, la reflexión, el cuestionamiento y la duda, como una base fundamental previa al proceso metodológico, por ello la investigación será parte no sólo de un proceso vertical en la formación, sino que en su fase educativa ésta permite que las personas desarrollen nuevas formas de comprensión y se busquen alternativas para hacer frente a los fenómenos educativos, en especial al estudiantado normalista.

La investigación educativa, de acuerdo con Albert, 2007, es la aplicación de conceptos como el conocimiento científico, ciencia, método científico e investigación científica, aplicados a todos ellos en ámbito de la educación. Trata de las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de conocimiento en el ámbito educativo.

La investigación educativa tiene como objetivo generar un enlace entre los conocimientos metodológicos anteriores y de contexto, entablando un diálogo que permita transformar a través de la indagación y la reflexión de los entornos que evolucionan constantemente y que obligan a mantener un estándar alto de cuestionamiento científico y social, es decir, por medio de este curso se pretende que esas relaciones y reflexiones orienten el trabajo académico desde la formulación de hipótesis de trabajo que den lugar a las transformaciones necesarias para el trabajo en telesecundaria.

En ese sentido, es necesario adquirir el conocimiento y el dominio de la terminología básicas en la investigación educativa, conocer los enfoques dando una respuesta no sólo teórica, sino innovadora, permitiendo analizar resultados y eficacia de los elementos formulando juicios de valor sobre la situación estudiada (evaluación) y estableciendo las causas que inciden sobre ella (diagnóstico).

Es necesario plantear a la investigación educativa como una forma de educar en la mejora de la toma de decisiones y, en su caso, generalizar conclusiones que puedan estar afectando por igual a muchos sujetos o situaciones, lo que amplía la posibilidad de actuar sobre ellas valorando el grado en que se alcanzan determinados objetivos educativos.

Para la unidad de aprendizaje I se espera que cada estudiante conozca la investigación educativa en la didáctica de la educación telesecundaria, ampliando los conocimientos generales sobre investigación y particularizándolos en función a las necesidades o problemáticas presentes en sus centros de práctica. Para la unidad de aprendizaje II se espera que el estudiantado conozca el uso de la investigación en un contexto multigrado, dando una forma de abordaje a los significados de los distintos aportes y procesos dentro de su contexto y, por último, para la unidad de aprendizaje III se espera que el grupo integre los conocimientos anteriores sobre metodología y conozca los elementos para la presentación de resultados de la investigación documental en telesecundaria.

El curso *Investigación educativa* se imparte en el séptimo semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, pertenece al trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, con 6 horas a la semana y un total de 6.75 créditos.

En este nivel el estudiantado normalista ya cuenta con referentes teóricos y metodológicos desarrollados en semestres anteriores, sobre todo en cursos en los que se han revisado los planes y programas de estudio de telesecundaria, el enfoque pedagógico y didáctico para la enseñanza y el aprendizaje, la planificación y evaluación de propuestas didácticas, además de los contenidos con los que ha tenido acercamiento a su futura realidad profesional. Estos saberes son sus insumos básicos para realizar un proceso profundo de análisis sobre las producciones derivadas de la investigación educativa. Las y los docentes y el estudiantado deberán hacer un uso consciente de esos conocimientos que resulten pertinentes a las necesidades de aprendizaje.

Propósito general

Al finalizar el semestre se espera que el estudiantado normalista explique y desarrolle el pensamiento crítico, analítico y deductivo con el fin de poder diseñar propuestas de secuencias didácticas y marcos de referencia metodológicos derivados de la investigación educativa, relacionados con problemáticas educativas a través de proyectos de investigación a fin de innovar su práctica docente sobre los enfoques actuales de la enseñanza en telesecundaria para iniciarse en un proceso de investigación con el apoyo del docente responsable del curso.

El estudiantado explicará marcos de referencia metodológicos relacionados con problemáticas educativas de la telesecundaria a través de la indagación en las producciones científicas propias del nivel que le permitan identificar las áreas de oportunidad para contribuir desde una visión inclusiva mejorar su práctica docente.

Cursos con los que se relaciona

- *Problemas socioeconómicos y políticos de México.* Este curso promovió en el estudiantado contextualice las características de la población estudiantil con la que va a trabajar mediante la aplicación de metodologías de investigación y de las tecnologías de la información y comunicación en la comprensión socioeconómica y política de México en el marco de los derechos humanos para el desarrollo y trabajo de los proyectos de intervención.
- *Retos en el aula diversa.* El curso aportó elementos teórico conceptuales de la formación en la enseñanza y el aprendizaje que será de utilidad para seleccionar instrumentos que ayuden a identificar estilos de aprendizaje y poder atender la diversidad en el aula. Con estos elementos comprenderán las implicaciones socio-educativas que tiene en el ejercicio de la docencia de telesecundaria en contextos multigrado, y la percepción que deberá tener cada estudiante para promover y enfrentar retos pedagógicos como parte del trabajo colaborativo. Entender la visión del mundo y de cómo está converge con la diversidad es la forma en la que los proyectos de intervención socioeducativa dan pie a la visión sobre qué elementos del contexto influyen en la realidad social del aula y cómo estos proyectos pueden inferir en la mejor forma de entender el mundo en el otro y desde el otro, dando la posibilidad de crear proyectos de múltiples visiones que traten de explicar la realidad y actualidad del mundo, ya sea cultural y socialmente, para que ejerzan una nueva forma de desempeñar la docencia con una visión diversa.
- *Pedagogía por proyectos.* Este curso reconoce la complejidad inherente al proceso educativo de las características contextuales de los estudiantes de telesecundaria. Por eso se asume que reflexionar y aprender a diseñar proyectos de trabajo supone una manera de entender su intencionalidad pedagógica. Esto implica que los estudiantes participen en procesos de investigación que tienen sentido para el desarrollo de proyectos situados, donde conocerán las ventajas de

trabajar y desarrollar proyectos integrados y contextualizados desde sólidas bases metodológicas que posibiliten el desarrollo de aprendizajes y fortalecimiento de las competencias profesionales.

- *Metodología de la investigación.* En este espacio académico el estudiantado normalista de telesecundaria enfrenta la necesidad de encontrar respuestas a las interrogantes y problemas de la realidad compleja y dinámica que implica el conocimiento de la propia telesecundaria hacia el desarrollo de mejores intervenciones didácticas pertinentes con una cultura académica reflexiva y crítica que favorezca sus prácticas profesionales desde la investigación educativa que se ha venido desarrollando en los cursos del trayecto formativo de Práctica profesional.
- *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad.* La vinculación se encuentra en la metodología, en virtud de que busca que cada estudiante pueda hacer las transferencias necesarias para caracterizar a la población con la que trabajará en sus prácticas profesionales. Por su parte, este curso desarrolla en cada estudiante su capacidad de observación y análisis del contexto a partir de la utilización de herramientas propias de la investigación. Brinda herramientas de aprendizaje a partir del estudio del contexto de las comunidades en las que se desarrollará la práctica docente en telesecundaria, por lo que el curso actual retroalimentará el análisis de contextos comunitarios a partir de la información de los problemas socioeconómicos, políticos y sociales de México. Este curso es valioso en el sentido de entender las inferencias necesarias para la planeación de proyectos socioeducativos, ya sea de actividades o del sentido que se le dará a cada asignatura con la cual se trabaje de manera específica, es decir, no sólo la visión del sujeto, sino de la comunidad en la que se desarrolla el aprendizaje complejo.
- *Observación y análisis de la cultura escolar.* En este curso el estudiantado generó explicaciones sobre la cultura escolar que se construye y prevalece en la escuela secundaria donde realizan las prácticas para

comprender las relaciones sociales entre los diversos actores que la conforman, utilizando herramientas básicas de la investigación y recuperando los usos sociales del lenguaje en su contexto, lo cual favorecerá de manera directa a la contextualización del diseño de proyectos de intervención.

- *Práctica docente en el aula.* Este curso es parte inherente del proceso de diseño de proyectos de intervención, ya que promueve que los estudiantes realicen jornadas de prácticas docentes en el aula en telesecundaria, utilizando la investigación-acción como parte de su desarrollo profesional para generar una docencia reflexiva, la cual promueve directamente la problematización en los estudiantes de telesecundaria y su realidad social.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas y especialistas en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: integrantes del Cuerpo Académico Investigación educativa, formación docente y evaluación educativa del Centro de Actualización del Magisterio de Acapulco Guerrero: Euclides Morales Núñez, Diohema Herrera Román, Fernando Zenón Mena Angelito, Oscar Froylán Soto Portas, Rodolfo Ortiz Guerrero, Luz Amada Moreno Galeana, e Irma Jaimez Flores; Erika Lizet Uriostegui Cuenca de la Escuela Normal Urbana Federal "Profr Rafael Ramírez"; así como Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

El curso de *Investigación educativa* coadyuva a la formación integral de cada estudiante a través del desarrollo de todas las competencias genéricas y las siguientes competencias profesionales y específicas:

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la telesecundaria.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias específicas

Maneja pertinentemente los procesos de la investigación educativa y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas en telesecundaria.

- Reconoce los principales paradigmas de la investigación educativa.
- Selecciona críticamente los productos de la investigación educativa,

aquellos que le permiten mejorar sus prácticas de enseñanza en telesecundaria.

- Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.
- Analiza críticamente el impacto de las políticas educativas en la práctica docente.

Gestiona de forma permanente y con responsabilidad su desarrollo personal y profesional al asumir la docencia como carrera de vida.

- Reflexiona críticamente sobre su práctica cotidiana en grupos multigrado para identificar oportunidades de mejora.
- Comunica sus experiencias, preferentemente en colectivos de docentes multigrado, favoreciendo el trabajo de redes de desarrollo profesional.
- Promueve innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo con fundamento en la investigación educativa.

Estructura del curso

El curso *Investigación educativa* se divide, para su estudio, en tres unidades de aprendizaje que se muestran a continuación:

Unidad I. La investigación educativa en la didáctica de la educación Telesecundaria.

- *Antecedentes históricos de la enseñanza de la Telesecundaria.
- *Conocimiento de frontera en la enseñanza en Telesecundaria para favorecer el aprendizaje.
- *La investigación acción en la enseñanza multigrado.

Unidad II. El uso de la investigación en un contexto multigrado.

- * Epistemología y didáctica para la investigación del aprendizaje en un contexto multigrado
- *Objetos de estudio de la investigación educativa.
- *Diseño y aplicación de la secuencia didáctica hacia proyectos situados.

Unidad III. Presentación de resultados de la investigación documental en Telesecundaria.

- *Comunicación de resultados en investigación:
 - Cartel o Póster
 - Tríptico
 - Ponencia

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo integral de las actividades de este curso se sugieren llevar a cabo, por lo menos, tres reuniones de colegiado con el colectivo docente para coadyuvar con el proceso de planeación y monitoreo de las acciones y actividades del semestre y acordar evidencias de aprendizaje acorde con el contexto nacional y local.

El plan de estudios se estructura a partir de tres orientaciones curriculares: enfoque centrado en el aprendizaje, enfoque basado en competencias y Flexibilidad curricular, académica y administrativa, que están en consonancia con los enfoques propuestos en el Modelo Educativo. Éstas otorgan coherencia a la estructura curricular, plantean los elementos metodológicos de su desarrollo y conducen la formación de la planta docente para el logro de las finalidades educativas.

En este curso se presentan algunas sugerencias que tienen relación directa con los criterios de la investigación educativa, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y el desarrollo de competencias con el fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de la presente propuesta curricular. Se trata de que cada estudiante aplique los procesos de las investigaciones situados en sus entornos educativos, que aborde la problematización, además del manejo y dominio del diagnóstico y problematización, que a su vez integre un proceso de monitoreo entre los contenidos y los objetivos del aprendizaje de las distintas materias que integran el plan de estudios, tendientes a investigación. De esta forma, se vuelve imperante la adopción y promoción del trabajo entre iguales para la construcción del conocimiento y su aplicación en la resolución de problemas, encontrando en el mismo proceso de colaboración relaciones relevantes y sustantivas entre los conocimientos teóricos, de forma novedosa e incluyente, a la evaluación y la resolución de problemas sociales como una condición básica para que el aprendizaje sea significativo en relación con el contexto.

De acuerdo con lo anterior, una enseñanza que propicie el aprendizaje basado en competencias se concentrará en la construcción de saberes, el desarrollo de

habilidades, actitudes y valores, más que en la apropiación de contenidos temáticos. Una estrategia efectiva a la cual recurrir es el planteamiento de una situación-problema dentro del contexto escolar, pero que se encuentre fuera de la misma y que sea percibida por los y las estudiantes como una tarea formativa propia. Con base a esto cada docente titular del curso podrá optar por alguna estrategia desde el enfoque centrado en la problematización y diagnóstico para diseñar instrumentos de evaluación factibles para evaluar los procesos relacionados con el aprendizaje de sus estudiantes.

Recordemos que el enfoque centrado en el aprendizaje implica un nuevo modo de pensar y desarrollar la formación con la práctica profesional que lleva a cabo cada docente. En este sentido, será muy interesante vislumbrar cómo desde una investigación educativa se ubica al aprendizaje y al sujeto que aprende dentro del contexto. Hace algunos años se planteó la diferencia entre la enseñanza de contenidos curriculares que transmitían las y los maestros como parte de su actividad profesional y el aprendizaje que adquiere el estudiantado a partir de una relación vertical y de enculturación institucional. El resultado de esta manera de realizar la docencia conduce a un aprendizaje memorístico con contenidos poco relevantes para la vida y la resolución de problemas reales. En este sentido, el enfoque centrado en el aprendizaje reconoce la capacidad del sujeto de aprender a partir de sus experiencias y conocimientos previos, así como los que se le ofrecen por la vía institucional.

En consecuencia, cada estudiante normalista logra de manera efectiva el aprendizaje cuando lo que aprende se relaciona con situaciones de la vida real, de ahí que tenga que involucrarse plenamente en el diseño de la estrategia de aprendizaje, por lo que se requiere buscar formas diferenciadas de trabajo orientadas a favorecer el aprendizaje autónomo y el uso de estrategias de estudio que posibiliten su formación a lo largo de la vida. En este sentido, el aprendizaje es un acto intelectual, pero también social, afectivo y de interacción en el seno de una comunidad y sus prácticas socioculturales.

El proceso de aprendizaje tiene lugar gracias a las acciones de mediación pedagógica que involucran una actividad coordinada de intención acción-

reflexión entre estudiantes y cada docente en torno a una diversidad de objetos de conocimiento y con intervención de determinados lenguajes e instrumentos. Además, ocurre en contextos socioculturales e históricos específicos, de los cuales no puede abstraerse, es decir, tiene un carácter situado.

Entre las características del enfoque destacan las siguientes: el conocimiento y la actividad intelectual de la persona que aprende no sólo reside en la mente de quien aprende, sino que se encuentra distribuida socialmente. Atiende la integralidad de cada estudiante, es decir, el desarrollo equilibrado de sus saberes donde, si bien interesa su saber conocer, también se considera relevante su saber hacer y su saber ser.

La adquisición de saberes, creencias, valores y formas de actuación profesionales es posible en la medida en que se participa en actividades significativas. La utilización de estrategias y herramientas de aprendizaje adquiere mayor importancia ante la tradicional acumulación de conocimientos.

Asimismo, favorece el diseño de distintas formas de integrar el trabajo dentro y fuera del aula. Propicia la integración entre la teoría y la práctica y permite la transferencia de los saberes a situaciones más allá del momento en que fueron aprendidos. De este modo, el enfoque centrado en el aprendizaje sugiere que éste se logra en la medida en que resulta significativo y trascendente para cada estudiante, en tanto se vincula con su contexto, la experiencia previa y condiciones de vida; de ahí que los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos, se constituyen en medios que contribuyen a que el estudiantado normalista se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo. Todas estas modalidades de trabajo, además de vehicular el abordaje de los temas del curso, propician la participación de las y los estudiantes en prácticas del lenguaje propias del ámbito académico como la consulta y lectura intensiva de bibliografía especializada.

La producción de textos que apoyan el estudio (resúmenes, notas de comentario y bitácoras de observación) y textos expositivos que materializan el resultado de la reflexión; el uso práctico de la teoría revisada en la bibliografía; la focalización de un problema y la identificación de fuentes que ayuden a rastrear sus

antecedentes y construir un marco conceptual que permita comprenderlo; así como la distinción de diferentes líneas teóricas y la confrontación de posturas.

La elaboración de explicaciones que se sustentan en teorías que están comenzando a conocer y el uso de citas y/o referencias para sustentar sus afirmaciones; la formulación de preguntas o hipótesis; y el uso de la investigación. Con base en estas características es viable generar una docencia que centre su interés en la promoción y movilización de los aprendizajes de los estudiantes a través de lo social. Desde la perspectiva constructivista y sociocultural asumida se plantea como núcleo central el desarrollo de situaciones didácticas que recuperan el aprendizaje por proyectos, el aprendizaje basado en casos de enseñanza, y el aprendizaje colaborativo. Cada una de estas modalidades tiene un conjunto de características y finalidades específicas que están orientadas a promover el aprendizaje en cada estudiante.

- **Aprendizaje por proyecto**

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual los estudiantes se involucran de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etcétera) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- **Aprendizaje basado en casos de enseñanza**

Esta estrategia expone narrativas o historias que constituyen situaciones problemáticas, en general obtenidas de la vida real, las cuales suponen una serie de atributos que muestran su complejidad y multidimensionalidad y que se presentan a cada estudiante para que desarrolle propuestas conducentes a su análisis o solución.

- **Aprendizaje colaborativo**

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que los estudiantes trabajan juntos en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por

la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de todos y cada uno de los integrantes, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. Cada docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Sugerencias de evaluación

En congruencia con las orientaciones curriculares del plan de estudios se debe considerar a la evaluación como un proceso de recolección de evidencias para la emisión de juicios de valor sobre el desempeño de los estudiantes a partir de su comparación con un marco de referencia constituida por las competencias de perfil de egreso, sus unidades o elementos, y los criterios de desempeño expuestos en cada uno de los cursos.

Esto implica que las competencias deben ser demostradas, por lo que se requiere de la definición de evidencias y criterios de desempeño que permitan inferir su nivel de logro.

Se propone que la evaluación sea un proceso permanente que permita valorar de manera gradual la forma en que los estudiantes movilizan sus conocimientos, ponen en juego sus destrezas y desarrollan nuevas actitudes utilizando los referentes teóricos y experiencias que el curso les propone. Por lo tanto, se sugiere precisar en cada unidad de aprendizaje las evidencias y sus criterios de evaluación, de tal manera que permitan la demostración gradual de las competencias establecidas en las unidades de aprendizaje y en el curso.

De manera general se consideran tres tipos de evidencia: de conocimiento, de producto y de desempeño. Cada una enfatiza la valoración de algunos de los componentes de la competencia, sin perder de vista su carácter integral.

Las evidencias de conocimiento demuestran el saber disciplinario y pedagógico logrado por el estudiante que permite comprender, reflexionar y fundamentar el desempeño competente. Estas evidencias aparecen referidas en los programas como productos de evidencia. Las evidencias de producto consisten en elaboraciones concretas de los estudiantes, las cuales resultan del desarrollo de las actividades de aprendizaje. Estas evidencias aparecen referidas en los programas como productos de trabajo.

Las evidencias de desempeño se refieren a comportamientos del estudiante en situaciones específicas que requieren de su observación directa. Para el logro del propósito y el desarrollo de las competencias del curso los formadores de

formadores podrán diseñar estrategias para la evaluación que sean congruentes con el enfoque de los planes y programas de estudio vigentes e incluyan un conjunto coherente y articulado de actividades educativas, a fin de que el estudiantado pueda valorar en un ejercicio de metacognición cómo moviliza sus conocimientos y desarrolla sus competencias ante situaciones reales y complejas, así como elaborar evidencias de aprendizaje, considerando algunos criterios de evaluación previamente diseñados y socializados por parte de cada persona formadora de docentes.

A continuación, se presentan algunas sugerencias teórico-metodológicas para la evaluación de los aprendizajes, que tienen relación con los criterios, evidencias, contenidos y propósitos competencias: La evaluación de los aprendizajes será continua, formativa y, por lo tanto, significativa, en la medida en que procura contribuir a la mejora de los aprendizajes del estudiantado y al incremento de la probabilidad de que todos aprendan. Según Anijovich (2010), el estudiantado es el centro de la evaluación, participe activo de los procesos de retroalimentación, monitoreo y autorregulación de sus aprendizajes.

Se busca que cada docente frente al grupo genere una mirada amplia y reflexiva sobre los procesos de evaluación y que incluya las emociones que despiertan en el estudiantado a partir del modo en que interpreta los contenidos y las formas de aprender y enseñar; los valores que se ponen en juego en su práctica; los criterios de inclusión y exclusión implicados; y las creencias que subyacen en los docentes acerca de las capacidades de las y los estudiantes para aprender.

Cuando encontramos que hay coherencia efectiva entre enseñanza y evaluación, cuando la evaluación está alineada con el currículo y con la programación didáctica, cuando la evaluación y la enseñanza están realmente entrelazadas, cuando los nuevos aprendizajes del estudiantado se asientan sobre aprendizajes previos y se establece una red que contiene los aprendizajes nuevos y lo que ya sabían y entre ellos se enriquecen mutuamente, cuando lo que se aprende y se enseña, es cuando se perciben estos aprendizajes como asequibles, entonces, en esa congruencia, hallamos la honestidad de la buena enseñanza y de la buena evaluación de los aprendizajes.

A través de la evaluación el estudiantado podrá elaborar evidencias de aprendizaje parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia integradora, y así demostrar su desempeño.

- Unidad de aprendizaje I. Se sugiere que la evidencia se construya después de la reflexión y análisis de las prácticas de los semestres anteriores hacia la problematización de situaciones que lograron intervenir, elaboren un reporte escrito indicando alguna problemática donde realizaron una intervención pedagógica o socioeducativa, este documento deberá ser enriquecido con los resultados de proyectos realizados en el semestre anterior enfocado a una investigación documental.

Para dicha evidencia se sugiere utilizar una rúbrica o matriz de valoración donde cada docente elija los indicadores, así como la escala de valoración derivados de los criterios de evaluación general que se proponen.

- Unidad de aprendizaje II. Se propone que del producto escrito planteado en la unidad anterior y después del análisis de los temas, las y los estudiantes elaboren una propuesta de secuencia didáctica adaptada hacia un proyecto situado producto de la investigación documental para intervenir en la problemática mediante la estrategia de proyectos situados que recupere los resultados de la investigación educativa, para dicha evidencia se sugiere evaluar con una rúbrica o matriz de valoración.
- Unidad de aprendizaje III. Para evaluar la tercera unidad se sugiere como evidencia la elaboración de un texto reflexivo sobre los resultados obtenidos de la implementación de la propuesta de secuencia didáctica adaptada, se da la libertad de ponderación y elección del instrumento de evaluación, pero sugerimos rúbrica o matriz de valoración, también es factible una guía de observación.

Por último, se sugiere que la **evidencia integradora** de este curso sea un foro de presentación de secuencias didácticas adaptadas y enriquecidas, cuya modalidad será la presentación de carteles derivadas de los resultados de la investigación educativa en contextos multigrados.

En todos los casos se recomienda que cada docente titular implemente la autoevaluación y coevaluación utilizando las rúbricas que haya diseñado.

A continuación, se presenta la ponderación de las evidencias de aprendizaje señaladas arriba, cada docente podrá cambiarlas en función del contexto y necesidades del grupo que atiende, a excepción del porcentaje asignado al producto final, mismo que corresponde con lo establecido en el documento de Normas de control escolar¹ aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso e) menciona: “La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global”, y en su inciso f) se especifica que “la evaluación global del curso ponderará las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.” (SEP, 2019, p. 16.)

Unidad de aprendizaje	Evidencia de aprendizaje	Instrumento	Ponderación
I. La investigación educativa en la didáctica de la telesecundaria	Reporte escrito mediante el cual describan y analicen experiencias docentes durante sus prácticas, indicando alguna problemática donde realizaron una intervención pedagógica o socioeducativa.	Rúbrica o matriz de valoración.	10%

¹ SEP (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)*. México: SEP. Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf

II. El uso de la investigación en un contexto multigrado	Propuesta de secuencia didáctica adaptada para intervenir en la problemática mediante la estrategia de proyectos situados que recupere los resultados de la investigación educativa.	Rúbrica o matriz de valoración.	20%
III. Presentación de resultados de la investigación documental en telesecundaria	Texto reflexivo sobre los resultados obtenidos de la implementación de la propuesta.	Rúbrica o matriz de valoración.	20%
Evidencia integradora	Foro de presentación de secuencias didácticas adaptadas y enriquecidas cuya modalidad será la presentación de carteles derivados de los resultados de la investigación educativa en contextos multigrado.	Rúbrica o matriz de valoración.	50%

Es necesario que cada estudiante tenga la información clara de lo que se pretende evaluar con las actividades propuestas, las pautas que se emplearán para su corrección, los resultados obtenidos, etcétera. Además, es necesario enseñarle a cada estudiante a que detecte las causas de sus posibles errores y preste atención también en los aciertos, ayudándole a realizar atribuciones positivas que le permitan aceptar las sugerencias que se le propongan para superar las dificultades.

Unidad de aprendizaje I. La investigación educativa en la didáctica de la telesecundaria

Esta primera unidad del curso tiene la finalidad de relacionar los elementos de los cursos anteriores, como es el curso de *Metodología de la investigación, Innovación para la docente y Proyecto de intervención socioeducativo*, etcétera, para que el estudiantado reflexione lo aprendido en esos trayectos formativos y los ponga en práctica en la investigación educativa hacia el contexto multigrado.

Por ello la unidad comienza con actividades de recuperación de ideas y conocimientos previos sobre la reflexión y análisis del Modelo de educación telesecundaria para después dar pie a una discusión sobre si éste cumple con sus características de ser integral, flexible, incluyente y participativo.

Es de gran importancia que cada estudiante asuma como parte de su perfil profesional el recurrir a este campo de investigación educativa para tomar decisiones, continuas, sobre el diseño y las propuestas de escenarios didácticos para la enseñanza de la telesecundaria haciendo uso de los elementos de la investigación acción. En ese sentido, es que, una vez fundamentada la didáctica de la enseñanza en multigrado como un ámbito de investigación educativa, se revisarán cuáles son las tendencias que ha tenido, cómo se han modificado a lo largo del tiempo y cómo impactan en la tarea docente.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Al finalizar esta unidad de aprendizaje cada estudiante normalista reflexionará sobre los antecedentes históricos, metodológicos de la enseñanza de la telesecundaria, las problemáticas frecuentes en un contexto multigrado y cómo intervenir en éstas haciendo uso de algunos referentes de la investigación acción con objeto de que esté en condiciones de mejorar su práctica docente

Contenidos

- Antecedentes históricos de la enseñanza de la telesecundaria
- Conocimiento de frontera en la enseñanza en telesecundaria para favorecer el aprendizaje
- La investigación acción en la enseñanza multigrado

Actividades de aprendizaje

En la presente unidad se sugiere que cada estudiante normalista, en forma individual o colectiva, inicie un cuadro SQA o cualquier otra estrategia de recolección de conocimientos previos sobre el Modelo de educación telesecundaria, intentando responder a las siguientes preguntas: ¿por qué se crea el modelo de telesecundaria?, ¿cuáles son las características de este modelo? Estas características del modelo ¿son funcionales o aplicables en alguna escuela en la que se haya practicado? se sugiere a cada docente titular del curso guíe al estudiantado a iniciar un debate después de analizar materiales digitales o analógicos que tengan un contenido similar a los siguientes videos:

- Excelsior TV (13 de febrero de 2014). *¿Telesecundarias son un modelo eficiente?* Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=b4WqkRcX-6A>
- PreSNTE (30 de abril de 2014). *Educación para vivir mejor ¿Qué es Telesecundaria?* Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RvLZGRyKyZs>

Esta reflexión nos permitirá solicitar a cada estudiante indagar en diversas fuentes confiables los conceptos, características y metodologías históricas y vigentes que permiten comprobar su funcionalidad, eficiencia, adaptabilidad a las nuevas necesidades sociales, informacionales y tecnológicas. Con esta investigación se puede terminar la construcción del SQA, o bien se puede seguir construyendo hasta el término de la unidad.

El contexto multigrado se analizará por el estudiantado en la medida de su acercamiento en la práctica, es necesario resaltar el enfoque metodológico para comprender los fenómenos educativos del multigrado, para ello se sugiere acercarlos a trabajos de investigación como el que se presenta en:

- *Escuela rural* de Ruíz, A. C., que se encuentra disponible en <https://escuelarural.net/IMG/pdf/EscuelasMultigradoDigital.pdf#page=89>

No sólo para la lectura, sino que desarrollen cuadros de texto-contexto con la finalidad de orientar su descripción de la situación educativa, la metodología del autor para comprender el fenómeno educativo multigrado, así como valorar las soluciones que propone el autor respecto a su contexto y el del estudiante, se sugiere tomar de referencia la siguiente bibliografía:

- Rockwell, E. (2016). *Yoltocah*, disponible en <http://yoltocah.mx/wp-content/uploads/2018/05/Yoltocah-2018.pdf>

Se propone abordar el tema de conocimiento de frontera en la enseñanza en telesecundaria para favorecer el aprendizaje, solicitando al estudiantado:

1. Rescaten de uno a tres proyectos ya construidos en semestres anteriores donde consideren si tienen un problema educativo definido que clasifique causas del problema y sugiera alguna solución.
2. Ubiquen dichos trabajos en la competencia genérica o profesional que les llame la atención abordar como línea de investigación.
3. Seleccionen un documento para aplicar estos nuevos conocimientos teóricos e históricos desde la investigación acción para interpretar y analizar las situaciones que bajo el modelo en telesecundaria deban ser evaluadas y reorientadas después de una reflexión a la mejora de la práctica. Lo importante será el esfuerzo del estudiante, no de buscar procedimientos de mejora educativa, sino de valorar las condiciones contextuales para su utilización.

Para realizar esta actividad se recomienda que cada docente titular sirva de guía de los procesos estratégicos-metodológicos de mejora sugeridos por cada

estudiante, asimismo, sean conscientes del efecto, pertinencia y adecuación al contexto.

- Páucar, M. A. (2011). *Scielo*. Obtenido de Elementos de la interacción didáctica en la sala de clase que contribuyen al aprendizaje en contexto social vulnerable:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-6662011000400006&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Como siguiente actividad se sugiere que de manera individual analicen la lectura El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales, de Aguilar, N. M. páginas 339-355. Para acompañar al estudiantado en este proceso se sugiere, además de las lecturas que describen los fundamentos de la investigación:

- Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía de Morales, O.

El uso de la tecnología y aplicaciones que les permita encontrar información adecuada y necesaria en esta unidad de aprendizaje, así como sistematizar en fichas, cuadros descriptores, etcétera. Para saber más sobre la investigación acción se pueden elaborar cuadros comparativos entre diversos autores, notas informativas, infogramas, etcétera.

Todas estas actividades estarán preparando a cada estudiante para elaborar el producto de aprendizaje final, que consiste en un reporte escrito, mediante el cual describan y analicen experiencias docentes durante sus prácticas usando los nuevos conceptos y datos históricos adquiridos, indicando alguna problemática donde revaloran y reorientan una intervención pedagógica o socioeducativa.

Criterios de evaluación

Evidencias	Criterios de evaluación
Reporte escrito mediante el cual describan y analicen experiencias docentes durante sus prácticas, indicando alguna problemática donde realizaron una intervención pedagógica o socioeducativa.	<p data-bbox="800 493 1008 520">Conocimientos</p> <ul data-bbox="816 548 1360 1199" style="list-style-type: none"><li data-bbox="816 548 1360 810">• Presenta la discusión de la funcionalidad, eficiencia, adaptación o no del modelo educativo en telesecundaria a lo largo de la historia y en su metodología desde su contexto.<li data-bbox="816 837 1360 961">• Reconoce el enfoque metodológico adecuado para comprender los fenómenos educativos multigrado.<li data-bbox="816 989 1360 1199">• Presenta el análisis de algunos de los aspectos de la práctica docente en la que se pretende incidir con el proyecto de intervención socioeducativa.
	<p data-bbox="800 1230 964 1257">Habilidades</p> <ul data-bbox="816 1285 1360 1797" style="list-style-type: none"><li data-bbox="816 1285 1360 1409">• Describe una problemática donde realizaron una intervención pedagógica o socioeducativa.<li data-bbox="816 1436 1360 1602">• Evalúa y construye procedimientos de mejora educativa (pedagógica o socioeducativa) desde el análisis de su contexto.<li data-bbox="816 1629 1360 1797">• Usa los referentes teóricos metodológicos para proponer una intervención pedagógica o socioeducativa.

- Utiliza las TIC, TAC y TEP para la investigación y en su práctica educativa.

Valores y actitudes

- Valora el acto educativo como una actividad crítica que siempre debe mejorar.
- Trabaja de manera colaborativa con sus compañeros para la divulgación de sus conocimientos.
- Muestra una actitud abierta, inclusiva, positiva e innovadora hacia la práctica educativa.
- Trabaja de manera colaborativa con sus compañeros.

Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, el profesorado puede determinar cuáles de ellas considerar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Aguilar, N. M. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. En *Cuestiones pedagógicas*, pp. 339-355.

Noriega, J. Á. (2016). Prácticas docentes y educación multigrado en escuelas indígenas del Estado de Sonora, México. En *Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo*, núm. 16.

Rockwell, E. y Rebolledo, V. (Coords.) (2016). *Yoltocah. Estrategias didácticas multigrado.* México. Disponible en <http://yoltocah.mx/wp-content/uploads/2018/05/Yoltocah-2018.pdf>

Weiss, E. (2000). La situación de la enseñanza multigrado en México. En *Perfiles Educativos*, pp. 57-76.

Bibliografía complementaria

Morales, O. (2021). Fundamentos de la Investigación Documental y la Monografía. En *Facultad de Odontología*, núm. 14.

Páucar, M. A. (2011). Elementos de la interacción didáctica en la sala de clase que contribuyen al aprendizaje en contexto social vulnerable. En *Scielo. Revista mexicana de investigación*, vol. 16, núm. 51. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662011000400006&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Ruíz Cano, A. e Ibarra Aguilar, E. (Coords.) (2018). *Vulnerabilidad, innovación y prácticas docentes en escuelas multigrado.* Disponible en <https://escuelarural.net/IMG/pdf/EscuelasMultigradoDigital.pdf#page=89>

Recursos

Excelsior TV. (13 de febrero de 2014). *¿Telesecundarias son un modelo eficiente?* Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=b4WqkRcX-6A>

PreSNTE. (30 de abril de 2014). *Educación para vivir mejor ¿Qué es Telesecundaria?* Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RvLZGRyKyZs>

Unidad de aprendizaje II. El uso de la investigación en un contexto multigrado

La investigación es un proceso riguroso que pretende ampliar y mejorar la práctica de un aspecto de la realidad educativa. En la presente unidad el estudiantado normalista realizará una propuesta de secuencia didáctica adaptada hacia un proyecto situado en el contexto multigrado, enfocada principalmente en los problemas de las concepciones y las formas de enseñanza en algunos de los aprendizajes esperados del área de telesecundaria que posibilitará a la o el futuro docente a transformar y enriquecer sus prácticas pedagógicas en la escuela telesecundaria a través de un ejercicio investigativo e innovador que lo lleve a un análisis y reflexión profunda sobre su intervención pedagógica.

Este trabajo de investigación, y consecuentemente con el análisis de textos, permitirá que cada estudiante normalista tenga un grado de comprensión de los procesos educativos y, sobre todo, del camino que sigue cualquier docente para mejorar su práctica educativa. Por lo anterior, es necesario disponer y utilizar referentes que ayuden a interpretar lo que sucede en el aula. Si se dispone de estos conocimientos se podrán utilizar previamente para planificar en el mismo proceso educativo y, posteriormente, al realizar una evaluación de lo acontecido.

Los medios teóricos contribuyen a que el análisis de la práctica sea verdaderamente reflexivo, permitiendo fundamentar la práctica docente, como también las posibles alternativas de cambio.

Una vez diseñada la propuesta sobre alguno de los aprendizajes esperados establecidos en el programa de telesecundaria se pretende que lleven a cabo su implementación en el aula, guiado de forma conjunta con cada docente titular. Las evidencias que se obtengan del proceso serán insumos fundamentales para la evidencia de aprendizaje de la tercera unidad.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Cada estudiante normalista construye una visión actualizada de la enseñanza y el aprendizaje en un contexto multigrado mediante el diseño y la aplicación de una propuesta de secuencia didáctica utilizando los insumos de la investigación educativa en el ámbito de la didáctica de la enseñanza en telesecundaria a fin de vincular la investigación con la docencia.

Contenidos

- Epistemología y didáctica para la investigación del aprendizaje en un contexto multigrado
- Objetos de estudio de la investigación educativa
- Diseño y aplicación de la secuencia didáctica hacia proyectos situados

Actividades de aprendizaje

Para iniciar esta unidad de aprendizaje se sugiere comenzar con una discusión sobre la epistemología y didáctica en la investigación donde el docente sea el guía de dicha discusión iniciando con el tópico “epistemología y didáctica en el proceso de áulico”, respondiendo los siguientes cuestionamientos:

- ¿Qué impacto tiene la epistemología y la didáctica en la investigación educativa?
- ¿Qué importancia tiene la didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Qué relevancia tiene la investigación en la práctica docente?

Se recomienda analizar de manera individual las conceptualizaciones de: epistemología y didáctica de W. R. Daros (2010) y elaborar un mapa conceptual que guiará el proceso en la evidencia integradora el curso.

El estudiantado normalista, al llegar a este curso, ya cuenta con una experiencia en semestres anteriores en: ¿cómo surge el proceso de investigación educativa?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde? de una problemática, él cómo identificar objetos de estudio de la misma, pues de forma individual o colectiva levantó información utilizando la encuesta, el cuestionario, la observación, el video como registro, o los grupos focales, entre otros recursos metodológicos, también logró sistematizar con objeto de analizar los datos en dos sentidos: un análisis interno del aula y un análisis externo o de relación con el mundo, ambos sentidos al ser articulados posibilitaron una interpretación apegada a la realidad de lo que ocurre en el contexto áulico, escolar y social.

Por lo siguiente, se sugiere a cada docente llevar una estrecha relación con la primera unidad donde se reflexiona sobre las problemáticas que surgen en un contexto escolar y cómo a partir de los referentes de la investigación lograron hacer una intervención pedagógica o socioeducativa.

Para enriquecer estos saberes, en equipos y con apoyo de cada docente, se sugiere que las y los estudiantes analicen material similar a la lectura de Casaña, S. (2011), Aulas Multigrado y circulación de saberes: especificidades didácticas de la escuela rural y el video: La intervención socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades de la Dra. Alisa N. Delgado, que se encuentra disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=3u5nNeSqPGk>.

En esta segunda unidad, en equipos, reflexionarán y socializarán cómo diseñar una propuesta de secuencia didáctica que permita, a través de la investigación educativa, mejorar su didáctica y metodología con la finalidad de construir un instrumento que coadyuve a poner en marcha una intervención educativa de manera eficaz.

Este instrumento sugiere que se construya en equipo o de manera individual según las necesidades del docente.

- La investigación educativa en el aula de la Dra. Gabriela Angulo Calzadilla, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=r3zyvweTifl>.

Como última actividad, a partir del reporte escrito sobre experiencias y problemáticas analizadas en su práctica educativa, cada estudiante puede plantear, partiendo de los referentes de la investigación educativa, una propuesta de secuencia didáctica adaptada en proyectos situados donde el estudiante diseñe actividades y estrategias adecuadas para intervenir en las problemáticas analizadas en la unidad anterior, cada docente estará guiando el proceso de construcción de esa propuesta de secuencia didáctica.

Elementos que pueden incorporar en la propuesta:

- Diagnóstico.
- Problemática.
- Contextualización.
- Estrategias.
- Propósito de la estrategia.
- Competencias que desarrolla.
- Actividades.
- Recursos.
- Instrumentos de evaluación.

La finalidad de esta actividad es que a partir de una problemática localizada en su práctica educativa diseñen a partir de la investigación esta propuesta de secuencia didáctica y apliquen la evidencia que se presentará como parte de la evidencia integradora.

Evidencias

Criterios de evaluación

Propuesta de secuencia didáctica adaptada para intervenir en la problemática mediante la estrategia de proyectos situados

Conocimientos

- Describe las conceptualizaciones de epistemología y didáctica enfocadas al campo de investigación educativa.

que recupere los resultados de la investigación educativa.

- Explica la importancia de la investigación educativa en un contexto multigrado.
- Reconoce el objeto de estudio en la investigación educativa.

Habilidades

- Presenta propuesta de secuencia didáctica a partir de una problemática contextual haciendo uso de los referentes de investigación acción.
- Presenta el análisis de algunos de los aspectos de la práctica docente en la que se pretende incidir con la propuesta de secuencia didáctica.
- Usa los referentes teórico metodológicos para indagar sobre la investigación educativa.
- Utiliza las TIC, TAC y TEP en su práctica educativa.
- Incluye los siguientes elementos en la propuesta:
 - Diagnóstico.
 - Problemática.
 - Contextualización.
 - Estrategias.
 - Propósito de la estrategia.
 - Competencias que desarrolla.
 - Actividades.

- Recursos.
- Instrumentos de evaluación.

Valores y actitudes

- Muestra una actitud abierta, inclusiva, positiva e innovadora hacia la práctica educativa.
- Trabaja de manera colaborativa con sus compañeros.

Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Bausela, E. (2021). La docencia a través de la Investigación-acción. En *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 10.

Casaña, S. (2011). Aulas Multigrado y circulación de saberes: especificidades didácticas de la escuela rural. En *Profesorado*, núm. 22.

Colmenares, A. (2008). La investigación-acción, una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. En *Laurus*, pp. 96-114.

Elliot, J. (2000). *Investigación-acción en educación*. Ediciones Morata.

Bibliografía complementaria

Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Otros recursos

Vídeo: La intervención socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades. Dra. Alisa N. Delgado. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=3u5nNeSqPGk>

Unidad de aprendizaje III. Presentación de resultados de la investigación documental en telesecundaria

Después de realizar una investigación es necesario presentar los datos reunidos a través de las herramientas diseñadas para tal propósito, es decir, técnicas de investigación documental y de campo; para presentar los resultados se elabora el reporte de investigación. En esta unidad podrás encontrar algunas de las modalidades más frecuentes en las que se puede presentar el reporte de investigación (cartel, tríptico, ponencia), según el tipo de estudio realizado y sus objetivos.

De igual modo, podrás encontrar la relación y descripción de los elementos que integran el documento final, desde la portada hasta las referencias o fuentes consultadas. Además, podrás conocer y dominar las diferentes modalidades para poder presentar investigaciones como se realiza en congresos, encuentros académicos o exposiciones científicas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Al concluir la presente unidad se espera que cada estudiante normalista aplique las diferentes modalidades de reporte de investigación mediante la construcción de las mismas por medio de trabajo colaborativo y con ello poder dominarlas y aplicarlas en su vida profesional.

Contenidos

- Comunicación de resultados en investigación:
 - Cartel o póster.
 - Tríptico.
 - Ponencia.

Actividades de aprendizaje

Para el desarrollo de las actividades presentamos la siguiente propuesta de trabajo.

De inicio se propone que el estudiantado revise el documento *Cómo comunicar los resultados de la investigación* (Marcos, 2006), en la que encontrarán información que fortalecerá sus habilidades dentro de la expresión oral, ya que esta es elemental para reportar la información de manera adecuada, además encontrarán información relativa a la elaboración de un póster o cartel. Posterior a ello, una persona facilitadora hará la presentación *Cómo presentar un póster en un congreso de forma efectiva (y no morir en el intento)*, disponible en el link https://www.seap.es/documents/228448/530236/05_Sola.pdf, una vez hecho lo anterior se dará la discusión de la misma, aclarándose las dudas que puedan surgir. Realizado lo anterior se integrarán equipos de trabajo para la elaboración del cartel o póster utilizando la información recopilada por alguna persona integrante del equipo.

En un segundo momento, con los mismos equipos, se les solicitará que investiguen cómo se elabora y cuáles son las principales características del tríptico. La información se compartirá en plenaria con apoyo de presentaciones tipo power point o equivalente con el propósito de enriquecer y clarificar el concepto. Por último, se les solicitará la elaboración del tríptico con la información de otro integrante del equipo; los recursos empleados para su elaboración quedan libres y contextualizados a los recursos de cada región o localidad.

Finalmente, llegamos al punto de la ponencia, para abordar este contenido se propone revisar el texto de Manterola (2007), *¿Cómo presentar los resultados de una investigación científica?*, además, de manera autónoma y por equipo, las y los estudiantes investiguen cómo elaborar una ponencia y los momentos que la estructuran.

Se propone que cada docente planifique una sesión grupal para aclarar dudas para, finalmente, llegar a estructurar la ponencia, sugiriendo utilizar la información diferente a las dos actividades anteriores.

Evidencias

Texto reflexivo sobre los resultados obtenidos de la implementación de la propuesta.

Criterios de evaluación

Conocimientos

- Caracteriza las distintas modalidades para comunicar un reporte de investigación.
- Distingue los elementos que constituyen al tríptico, ponencia y póster o cartel.
- Presenta una reflexión fundamentada sobre los resultados obtenidos en la implementación de la propuesta.

Habilidades

- Utiliza las TIC, TAC y TEP para presentar el reporte de investigación.
- Elabora presentaciones con las diferentes modalidades del reporte de investigación.
- Comunica la información de la investigación de manera situada y pertinente.

Valores y actitudes

- Muestra una actitud abierta, inclusiva, positiva e innovadora hacia la práctica educativa.

- Trabaja de manera colaborativa con sus compañeros.

Bibliografía

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

Bibliografía básica

Álvarez, S. G. (2019). Comunicando resultados de investigación. En *Guía de comunicación científica escolar*, 134.

Chagoya, M. d. (2021). Reporte de Investigación. Facultad de Economía de la UAEM, núm. 60.

Manterola, C. (2007). ¿Cómo presentar los resultados de una investigación científica? En *Revista Chilena de Cirugía*, pp. 156-160.

Marcos, A. P. (2006). Cómo comunicar los resultados de la Investigación. En *Nure*, núm. 6.

Bibliografía complementaria

Lozano-Sánchez, R. J. (2012). Presentación en cartel de trabajos de investigación. En *Investigación en Educación Médica*, vol. 1, núm. 2, pp. 96-98. Disponible en <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-presentacion-cartel-trabajos-investigacion-X2007505712427055>

Piñeiro, O. (1998). El cartel como recurso para presentar resultados en la investigación científica. En *Revista Cubana de Medicina General Integral*, vol. 14, núm. 2. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251998000200015

SciELO (junio de 2013). Obtenido de *Cómo elaborar un cartel científico*:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-899X20130001000liografi

Otros recursos

Bibliotecas USIL. (2020). *Cómo hacer un poster científico*. Disponible en

https://www.youtube.com/watch?v=xDfs3BFK7_k

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de educación.

Deseable: experiencia en educación normal o media superior y superior.

Experiencia como docente en educación telesecundaria o telebachillerato

Nivel académico

Obligatorio: nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educación.

Deseable: experiencia en educación normal, media superior y superior como docente en telesecundaria; experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente

- Pertenecer a un colegiado que realice actividades de investigación o Cuerpo Académico.
- Conducir grupos en el nivel de educación superior.
- Tener experiencia en el trabajo docente en modelos educativos por competencias.
- Planear y evaluar por competencias.
- Usar los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar y comprender situaciones educativas con el propósito de mejorar la práctica, así como el logro de los aprendizajes de los alumnos.
- Relacionar problemas o situaciones en la educación de manera innovadora y atractiva.
- Intercambiar opiniones y saber dialogar propuestas educativas basadas en problemáticas de su práctica docente.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Referencias bibliográficas del curso

- Anijovich, R.** (2010). *Evaluar para aprender, conceptos e instrumentos* (pp. 139). Buenos Aires: Aique educación.
- Elliot, J.** (2000). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Reino Unido: Morata.
- Gialdino, I.** (2019). *Estrategias de investigación cualitativa*. Volumen II. España: Editorial Gedisa.
- Gómez, Albert M. J.** (2007). *La investigación educativa: claves teóricas* (265 pp.). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Editorial McGraw-Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista L.** (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill-Secretaría de Educación Pública (2019).
- Secretaría de Educación Pública** (2019). *Normas específicas de control escolar relativas a la sección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica en la modalidad escolarizada (planes 2018)*. México. SEP. Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf
- Tapia Sosa, E.** (2016). *Investigación educativa, fundamentos para la investigación formativa*. Esmeraldas, Ecuador. Disponible en <https://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1553/index.htm>